



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 62

Res. 37

Exp: 3/9023/17

Montevideo,

09 NOV. 2017

VISTO: El expediente por el que el docente CARDOZO ZUBIRI, Virginia, C.I. 1.804.239-1, peticiona traslado por vía de excepcionalidad con efecto 2018.

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 43, Acta N° 54, de fecha 02/10/2017, recaída en expediente 3/4699/17, el Ces homologó los traslados de docencia directa e indirecta con efecto 2018.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza (D.G.S.E.) realizó el estudio de disponibilidad de unidades docentes para los traslados, que luce publicado en Web Institucional;

II) que la D.G.S.E. y Secretaría General han procedido a analizar los expedientes de traslados por excepcionalidad, informando sobre cada caso;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

1) No conceder traslado a la Prof. CARDOZO ZUBIRI, Virginia, C.I. 1.804.239-1, efectiva de la Asignatura Biología en el Departamento de Montevideo, autorizándola exclusivamente por el año 2018, a optar por horas de su asignatura en el Departamento de Maldonado, en carácter interino.

2) Establecer que Inspección Docente adoptará las medidas correspondientes para hacer viable la elección – designación autorizada en el Resuelve 1 de obrados.

3) Disponer que la Prof. CARDOZO ZUBIRI, Virginia, C.I. 1.804.239-1 pase a Junta Médica a efectos de contar con informe que permita adoptar una resolución definitiva con su caso.


A N E P

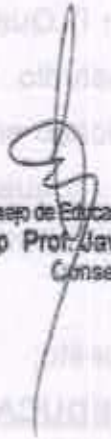
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

4) Encomendar a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática la notificación a la profesora, con urgente diligenciamiento, a través del Portal de Servicios del CES.

Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente y remítase vía correo electrónico a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática (mpastorini@ces.edu.uy), copia de la presente resolución.

Oportunamente, archívese


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaría General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero

DEPTO. DE SECRETARÍA
MESA DE ENTRADA

10 NOV 2017
Fecha: